

REPUBLICA DE CHILE  
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE  
VICERRECTORIA ACADÉMICA  
DIRECCION DE POSTGRADO

## **ESTABLECE PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE MAGÍSTER EN FINANZAS**

---

SANTIAGO, 000123 09.01.18.

**VISTOS:** Las atribuciones que me confiere el DFL. N°149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución N° 841 de 1988, la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, la Resolución N° 4081 de 2015.

### **CONSIDERANDO:**

La necesidad de actualizar el Plan de Estudios de los programas de postgrado, a fin de dar cumplimiento a los objetivos estratégicos de la Universidad, y satisfacer las demandas externas y las necesidades a nivel nacional.

### **RESUELVO:**

APRUÉBESE el Plan de Estudios del programa de Magíster en Finanzas a partir del primer semestre de 2018.

## **I. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

1. El programa de Magíster en Finanzas es de carácter profesional.

2. El objetivo general del Programa es formar especialistas en finanzas que con su trabajo contribuyan al ejercicio profesional y/o desarrollo técnico del área financiera, con énfasis en los mercados financieros y en los métodos estadísticos y econométricos que facilitan su estudio.

Son objetivos específicos del Programa:

a) Formar graduados capaces de utilizar las herramientas metodológicas propias de las finanzas para realizar aplicación práctica, y potencialmente empírica, en temas relacionados con los mercados financieros.

b) Introducir a los estudiantes del Programa a los conceptos, herramientas y modelos de las finanzas, considerando la evolución de la teoría financiera moderna y los paradigmas alternativos.

c) Entregar las herramientas conceptuales para que los graduados se desarrollen en el mundo profesional y/o académico en el área financiera.

3. Para ingresar al Programa los postulantes deberán acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

a) Estar en posesión de un Título Profesional y/o Licenciatura con al menos ocho semestres otorgado por una universidad nacional o extranjera en el área de finanzas, economía, administración, ingeniería, o afin. En este último caso, el Comité del Programa evaluará la pertinencia del postulante, quién deberá acreditar poseer conocimientos de estadística, contabilidad, economía y finanzas básicas.

4. Los graduados del programa de Magíster en Finanzas, serán capaces de:

a) Identificar y analizar diversos problemas que ocurren en los Mercados Financieros, en áreas tales como Análisis Financiero, Administración Financiera, Finanzas Corporativas, Gobierno Corporativo, Valoración de Empresas, Mercado de Acciones, Mercado de Bonos, Derivados y Financiamiento Behavioral, entre otros.

b) Aplicar los métodos estadísticos y/o econométricos respetando la veracidad de los datos y el uso de las fuentes.

c) Dar solución práctica y aplicada a diferentes problemas o temáticas relacionadas con los mercados financieros.

5. El Programa tendrá una duración nominal de cuatro semestres, en jornada parcial, la que corresponderá a 65 créditos SCT-Chile y a 42 créditos TEL.

## II. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA CURRICULAR

6. El Plan de estudios del Magíster en Finanzas consta de 11 asignaturas, las que incluyen el Proyecto y Trabajo de Graduación.

La estructura curricular incluye 3 asignaturas que entregan los fundamentos relacionados con los contenidos tradicionales necesarios para el estudio de las finanzas: Reportes y Análisis Financiero, Teoría Financiera y Teoría de Inversiones.

Finanzas Corporativas Avanzadas, Derivados y Administración de Riesgo, y las asignaturas Electivas, son asignaturas de profundización que entregan a los estudiantes conocimientos de diferentes tópicos financieros con el fin de que los alumnos tengan una visión especializada de los mercados financieros.

Por último, la estructura curricular contempla asignaturas de corte metodológico que suministran las bases necesarias para el estudio de las Finanzas. Métodos Cuantitativos para Finanzas y Econometría Aplicada para Finanzas entregan las herramientas, técnicas y modelos empleados en el estudio de las finanzas; mientras que en la asignatura Proyecto de Graduación los alumnos recibirán orientación respecto de cómo llevar a cabo su Trabajo de Graduación e incluye taller de bases de datos, asistencia a seminarios y presentaciones de avance de su trabajo, entre otros.

7. La trayectoria curricular esperada del estudiante se detalla a continuación:

Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4
Métodos Cuantitativos para Finanzas 5 SCT	Econometría Aplicada para Finanzas 5 SCT	Derivados y Administración de Riesgos 4 SCT	Electivo II 3 SCT
Teoría Financiera 5 SCT	Finanzas Corporativas Avanzadas 5 SCT	Electivo I 3 SCT	Trabajo de Graduación 17 SCT
Teoría de Inversiones 5 SCT	Reportes y Análisis Financiero 5 SCT	Proyecto de Graduación 8 SCT	
Total SCT-Chile: 65			

8. El listado de asignaturas del Programa es el siguiente:

CODIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	TEL	SCT	SEMESTRE	REQUISITOS	TIPO DE ASIGNATURA
	Métodos Cuantitativos para Finanzas	4	5	1		Obligatoria
	Teoría Financiera	4	5	1		Obligatoria
	Teoría de Inversiones	4	5	1		Obligatoria
	Reportes y Análisis Financiero	4	5	2		Obligatoria
	Econometría Aplicada para Finanzas	4	5	2		Obligatoria
	Finanzas Corporativas Avanzadas	4	5	2		Obligatoria
	Derivados y Administración de Riesgos	4	5	3		Obligatoria
	Electivo I	4	3	3		Electiva
	Electivo II	4	3	4		Electiva
	Proyecto de Graduación	4	8	3		Obligatoria
	Trabajo de Graduación	2	17	4	Proyecto de Graduación	Obligatoria

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**

PATRICIA PALLAVICINI MAGNERE, Vicerrectora Académica.

conocimiento.

Lo que transcribo a usted, para su

Saluda atentamente a usted,



**GUSTAVO ROBLES LABARCA  
SECRETARIO GENERAL**

PPM/JSS/jfa.

Distribución:

- 2. Dirección de Postgrado
- 1. Registro Académico
- 1. Títulos y Grados
- 1. Dirección del Programa de Magíster en Finanzas.
- 1. Departamento de Calidad y Acreditación
- 1. Vicedecanato de Investigación y Postgrado – Facultad de Administración y Economía
- 1. Registro Curricular de la Facultad de Administración y Economía
- 1. Archivo Central
- 2. Oficina de Partes